

**Subscripción**  
 En Reus un mes, 1'50 pias. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.  
 Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
 Arrabal Santa Ana 33  
 Teléfono 39  
 Anuncios y Reclamos  
 A precio de tarifa  
 Remitidos 0'75 plus líneas  
 Pago anticipado

**DE AVISOS** Fundado en 1859 **Y NOTICIAS**  
 NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos  
 Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.  
 ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :  
 Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**  
 EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.  
 EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.  
 EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
 EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## REGINA: HOTEL

Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 A  
 101 habitaciones exteriores. — 47 cuartos de baño anexos. — Ascensor. — Habitaciones desde 3 pesetas. — Calefacción central. — Pension desde 8 pesetas.

: : : Vergara 2 y 4. — Barcelona : : :  
**VIAS URINARIAS**  
 Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
 BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA  
 POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
**A. Bages Carey**  
 Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche.  
 Calle de la Mar. 38, ppal.—Teléfono 15, REUS.

## LAS SUBSISTENCIAS

**MEDIDAS RADICALES**  
 El tema de las subsistencias, siempre de actualidad, lo es mucho más hoy, en que las desgracias públicas se ceban sobre nuestro país.  
 Repetidas veces hemos defendido la adopción de medidas radicales con que afrontar las extraordinarias circunstancias. "A grandes males, grandes remedios", ha sido nuestro lema, y, lógicos, entre otras cosas hemos expuesto la conveniencia de que se constituyera un Gobierno nacional, a imitación de lo que se ha hecho en más de un país neutral durante la guerra. Esta solución no ha sido aceptada, pero todas las demás indicadas por nosotros van a adoptarse tarde o temprano. Romanos ha declarado que hasta ahora España ha vivido una vida absolutamente normal, porque no ha prescindido ni de lo superfluo; pero ha llegado el momento de ordenar sus disponibilidades, porque nuestra Patria tiene que vivir con sus propios recursos y con ellos contar para prevenir las contingencias que puedan presentarse.  
 "Ahora—añadió—no hay escasez, pero hay que guardarse para cuando la haya". Esto nos parece lo cauto, y hay que aplaudirlo si no se olvida la interpretación que el casto José hizo a los sueños faraónicos de las vacas gordas y flacas. Hay que impedir que éstas devoren a aquéllas.  
 ¿Qué medidas aplicar el Gobierno? Muy diversas, y todas discretas. Baste el decir que fueron las mismas adoptadas por Alemania en el primer año de guerra, medidas que provocaron las burlas e hilaridad de los aliados, pero cuya virtud es tan grande, que éstos mismos han concluido por acatarlas y someterse a ellas. Así son plausibles las de disminuir el alumbrado público de las ciudades; pues con ello se aminora igualmente el consumo del carbón (lo cual redundará en pro del consumidor); reducir los trenes de viajeros también es prudente, no solo porque economizará carbón, sino, además, porque permitirá se disponga de mayor material para el transporte de mercancías.  
 El Gobierno tiende también a ir acimatando en el país el pan nacional, esto es, fabricado conforme una sola pauta; será, creemos, algo así como el pan "k-k" de los alemanes o el que ahora se expende en Francia y demás países aliados.

Por último, en primavera comenzará a regir la nueva hora legal, que parece consistirá en adelantar los relojes una hora. La utilidad de esta medida la declara el hecho de que poco a poco va siendo adoptada por los países neutrales—los beligerantes, incluso Portugal, ya lo tienen.  
 Reconocemos las molestias múltiples que todo esto ocasiona, pero es sobrado grave para soportarlas?

## Prácticas vitícolas

### DESANGRADO DE LA VID

Con más frecuencia de lo que cabría suponer, se suele tropezar en la práctica del cultivo de la viña injertada sobre pies americanos, que la importancia de las cosechas no corren parejas con el extraordinario desarrollo de las cepas.  
 No nos referimos a las plantaciones sujetas a la afección del *achaparrado*, conocido por los franceses por *court-noué*, o por la *acariosis* de los suizos, dolencias que se manifiestan especialmente por el acortamiento de los entre-nudos de los sarmientos y por la pérdida de la mayoría de los frutos cuando la viña florece, desprendiéndose la mayor parte de las flores por realizarse de un modo imperfecto la fecundación de las mismas. Tampoco tenemos en cuenta, al señalar las insuficientes producciones, las que pueden atribuirse a la naturaleza de los vidueños propensos a dar flores mal constituidas por imperfecciones de los órganos reproductores y que, por las expresadas causas, quedando infecundados los ovarios, éstos se secan y caen, perdiéndose gran parte de ellos y, por lo mismo, restándole el número de granos de los racimos.  
 Al referimos a la insuficiente producción de las viñas injertadas, aludimos a aquellas que, sin enfermedades aparentes, ni lesiones provocadas por contratiempos, ni por invasiones parasitarias, ni tan siquiera por fenómenos meteorológicos, mostrándose ufanas en la vegetación, espléndidas en su porte y sin manifestación de dolencias o contrariedad alguna, llegado el momento inmediato al de la florecencia, los racimos detienen en su desarrollo, se aclaran, perdiendo buena parte de sus granos, acabando por reducirse totalmente su tamaño.  
 El caso es más frecuente en unos que en otros países, y también más común en

unos que en otros viñedos o cabsas de viñas, contribuyendo a exagerar el daño las variedades de ciertos patrones que alimentan los troncos destinados a fructificar.  
 En las viñas de mucho desarrollo son las que más se nota la afección y en las que la influencia llega a mayor grado. Tal suele acontecer, por ejemplo, en un viñedo muy generalizado en las más importantes zonas vitícolas catalanas, como la del Panadés, en la que la variedad conocida por *charel-lo* es muy estimada y está sumamente extendida. Este viñedo, extremadamente vigoroso, sobre todo injertado sobre de patrón Lot, suele desmerecer en cuanto a fructificación, y, aun cuando sometiendo a podas generosas, casi agotadas, se le atienda el expresado defecto, en muchos casos no se llega por completo a evitar que el corrimiento de la flor se produzca, desgranándose los racimos en proporciones tan notables que afectan a la cuantía de las cosechas.  
 El oportuno despuntado o pelizcamiento de los extremos terminales de los brotes, el desmochado de los sarmientos y el desnietado de los mismos, al iniciarse la florecencia de la viña, suelen resultar bastante eficaces para impedir el accidente, y a ello convendrá recurrir siempre que se trate de corregir o impedir que se produzca.  
 También convendrá, a este mismo propósito, ensayar el *desangrado* de la vid, zada, se tienen de ella impresiones muy satisfactorias respecto a su eficacia para prevenir los perjuicios producidos por el aborto de los racimos.  
 No va a tardar la vegetación en poner de manifiesto la vitalidad de la viña, y como para practicar el *desangro* deben escogerse los momentos oportunos, que son las inmediatas a las manifestaciones de la salida de los brotes, para que puedan operar los que se hallan en el caso de ensayar esta práctica, damos a continuación las instrucciones para seguirla.  
 Un inteligente viticultor francés, que viene desde algunos años recurriendo el "sangrado" para evitar el corrimiento de las uvas, opera la siguiente forma:  
 Cuando los brotes alcanzan de dos a cinco centímetros de largo, con la tijera de podar, recorta el extremo de los pulgares, suprimiendo uno o dos centímetros de madera, pero tomando las disposiciones que vamos a señalar. Cuando son cepas podadas en redondo, la operación la practica en el pulgar que ofrece más fuerza y vigor, esto es en el de mayor desarrollo; cuando son cepas con poda larga, la supresión del trozo de madera la efectúa en el extremo del sarmiento que se hace las veces de rama fructífera; y si se trata de cepas criadas en parra, el recorte lo efectúan en los extremos de todos los pulgares, pues es en estos extremos donde más hace sentir la presión de la savia.  
 La herida que se practica, operando de este modo en los sarmientos, "desangra" las cepas, haciendo que pierdan algo del exceso de savia, de que al florecer se corran los granos. La operación debe efectuarse con oportunidad, pues realizáda antes de que los brotes hayan alcanzado las dimensiones expresadas resulta ineficaz, y efectuada más tarde, puede perjudicar a las cepas.  
 El *desangrado*, tal como acabamos de exponer, no ofrece los inconvenientes que, con propósitos similares, ofrecen otros métodos, como el de la *incisión* en los sarmientos, que expone a éstos a quebrarse con gran facilidad al impulso de una agitación producida por los vientos u otra causa.

La *sangría* o *sangrado* no altera en lo más mínimo el mecanismo de las plantas, es fácil de practicar, rápido y poco costoso.  
 Cuando se prevé que habrá de practicarse esta operación, al poder se deja una extensión de sarmiento en el pulgar de cuatro o cinco centímetros sobre la última yema. Al efectuar el recorte, se da una inclinación a la tijera a fin de que la herida presente una superficie oblicua, que evite el que la savia al escurrirse moje la yema inmediata a la parte cortada.  
 Los informes favorables del *desangro* de la vid inclinan a aconsejar esta práctica cuando las viñas, por exceso de vigor o por causas mal definidas, adolecen de que se corran los frutos. Bueno será, pues, ensayar el procedimiento, ya que no exige dispendios ni puede causar perjuicio alguno.  
 Raúl M. Mir.

## Concurso-feria Industrial y Comercial

El Concurso-Feria Industrial y Comercial, semejante en síntesis a los Concursos y Ferias de muestras que con tanta fama se verifican en Leipzig, Lyon y en otras capitales del extranjero, se verificará este año en Barcelona desde el 15 de abril al 31 de mayo.  
 Por el gran interés con que ha sido acogido por las clases productoras de toda España, promete ser este Concurso-Feria una manifestación esplendorosa de la producción nacional en todos los ramos del trabajo y de la actividad, que permitirá poner de relieve a la contemplación de propios y extraños el desarrollo alcanzado por las industrias y el perfeccionamiento de nuestras manufacturas y contribuirá en gran manera a extender el radio de los negocios con nuevas vinculaciones entre productores y consumidores.  
 De todas las regiones de España son ya en gran número las adiciones recibidas de productores, fabricantes y comerciantes que se disponen a exhibir en él sus manufacturas y especialidades. Las peticiones de concurrencia pueden formularse a la Dirección del Concurso-Feria Industrial y Comercial, Ancha, 2, Barcelona, antes del 31 de marzo en cuya fecha terminará el plazo de inscripción de expositores.  
 A más de los diplomas y medallas que se otorgarán, hay señalado un gran premio extraordinario, consistente en una valiosa y artística copa que, a juicio del Jurado, se concederá al expositor que presente el más notable invento o exhiban los más perfectos productos o novedades que antes fuesen de exclusiva producción extranjera y cuya industria o fabricación se haya implantado en España.  
 De oportunidad trascendental es la celebración de este Concurso-Feria en los actuales momentos favorables para que España, mostrando y conociendo cuánto posee y produce, se vaya preparando para el porvenir, adaptando su labor y su producción a las necesidades del comercio interior y del mercado mundial.

## COMPARACIONES DEMOGRÁFICAS

Durante el mes de enero de este año nacieron vivos en las capitales de España 8.555 niños entre los dos sexos, cuando el año 1916 fueron 8.541 los nacidos, así es que resulta que sólo hubo una diferencia de 14 en más a favor del año en curso.  
 Muertos nacieron 529 este año y 547 el pasado, o sea 18 menos.

Las defunciones fueron en enero del año actual 9.736, y en el anterior sólo habían sido 8.305, lo que acusa un aumento alarmante, 1.431.  
 Los matrimonios han disminuído 21, de 2.180 que fueron el año 1916 a 2.159 en el presente.  
 Logroño acusa lo contrario que la generalidad de las capitales españolas en la comparación de la demografía de enero de este año con la del pasado, pues hubo, respectivamente: nacimientos de vivos, 57 y 66 (9 menos), y de muertos 2 y 1 (1 más); defunciones, 56, y 73 (17 menos), y matrimonios 15 y 5 (10 más).  
 No debemos quejarnos de la comparación, aunque el aumento de población fuera muy lisonjero.

Rimas para DIARIO DE REUS  
**mis cantares**  
 ¿Por qué te fuiste del mundo sin arrancarme la vida? Me dejaste suspirando... ¡y es tan larga mi agonía!  
 Ayer, que pensaba en tí, al ver que salió la luna, la dije: "¡Bendita seas, luminaria de mi tumba!"  
 Para enterrar a los muertos les ponen mortaja; tu llevaste a la tierra,  
 Dicen todos que has muerto y todo el mundo se engaña; aunque muerta para el mundo vives dentro de mi alma.  
 Enrique Amaré.  
 Madrid, 1917.

## Sesión del Ayuntamiento

En la noche de ayer se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, presidiendo el actual Alcalde D. Manuel Sardá y asistiendo los concejales Sres. Salvat, López, Magriña, Massó, Porta, Jordana, Caselles, Pons, Aguadé, Pijoán, Segimón, Roig, Prieto, Alberich, Clivillés, Rojo, Adserá, Sagalá, Balagué, Cavallé y Triacá.  
 Fué aprobada el acta de la anterior.  
 Quedóse enterado de un oficio de la Junta de Obras del Pantano de Rudecañas, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento sobre la prolongación del canal de derivación de aguas de dicho pantano hasta la balsa llamada *del Molino*, cerca a la "Boca de la Mina".  
 Resultó aprobado un dictamen de Fomento concediendo permiso a D. Baldomero Martínez Escoda para desaguar a la cloaca pública las aguas sucias y sobrantes de la casa sin número de la calle de Castellvell.  
 Pasó a la comisión de Hacienda el estado de liquidación de lo recaudado por D. Felipe Cabeza en concepto de guardería rural por cuenta del Ayuntamiento, durante el ejercicio de 1916.  
 La distribución de fondos formada por la Contaduría municipal para atender las atenciones del presente mes de Marzo, así como las cuentas de particulares resultaron aprobadas.  
 Quedóse enterado del estado comparativo del Matadero público del mes de Febrero próximo pasado e igual mes del año anterior; de una comunicación de la Junta de Gobierno de la Real Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo invitando al Ayuntamiento a las funciones religiosas de Jueves y Viernes Santo, y procesión del Santo Entierro; y de la Junta de Damas de la Cruz Roja pi-

## ELECTORALES

## A los dinásticos

Esta publicación, como dinástica, tiene ya dicha su norma de conducta a seguir en las elecciones de hoy, que, como es lógico, es la de recomendar se vote a los candidatos de las ideas que sustentan; de nuestro credo político; y dándose, como se da, el caso de que los únicos candidatos dinásticos que se presentan son, como conservador, patrocinado por el Círculo Dinástico.

## D. Francisco Bofarull Cort

y como liberal, patrocinado por D. José Nicolau Sabater,

## D. Tomás Llecha Codina

está fuera de duda que dichos dos señores hemos de recomendar a nuestros lectores y a los dinásticos todos del Distrito, que se vote; pero entendiéndose, respecto del Sr. Bofarull, que al recomendarlo lo hacemos en tanto dicho señor y el grupo que lo presenta no pacte con los posibilistas;

diendo se les dispense del impuesto de timbre en las funciones benéficas que han tenido lugar en el "Kursaal", a lo que se accede.

El concejal Sr. Cavallé usa de la palabra causante pública manifestación del motivo Ayuntamiento permaneciese alejado del fué otro, según el orador, que no está identificado con ciertos motivos y procedimientos nacidos del conjunto de la Patriótica al saber que la unión había quedado rota por hoy después de tanta ausencia, a llenar su puesto.

El Sr. Barberá le felicita por haber recuperado por completo la salud que había perdido según aseguraron sus compañeros.

El Sr. Cavallé asegura que no fué falta de salud lo que le impidió continuarse en su puesto de concejal y primer Teniente Alcalde.

Un concejal: ¿Acaso qué haber decretado la mayoría cesantías a varios empleados municipales que cumplían con su deber?

El Sr. Barberá ruega al Alcalde ordene a los veterinarios municipales concurran a la hora que les esté señalada desempeñar sus funciones como a tales, ya que del modo como se hace no se puede llevar una inspección eficaz. También manifiesta que alguna vendedora se ha quejado por haber ordenado los señores Bonet y Moral fuese retirada de la venta, una gran partida de pescado, cuando dicha mercancía se pudo expender al público sin ningún temor en otras poblaciones de importancia.

Le contesta la presidencia que respecto a la hora en que deben desempeñar sus funciones los veterinarios hará lo que corresponda; y que respecto a la orden de que fuesen inutilizados para la venta 400 kilogramos de pescado, cree que la resolución que adoptaron aquellos facultativos debió ser legal cuando así lo ordenaron, debiendo por lo tanto felicitarlos por el celo que demostraron.

El Sr. Jordana pregunta a la presidencia si es cierto ha cursado besa-las-manos recomendando determinada candidatura.

Presidencia: Ciertísimo. He aconsejado a mis relaciones voten y apoyen cierta candidatura, que acompañaba, que aunque no lleva el apoyo de Patriótica lo es y en mucho, cosa que no se puede decir de alguna otra que se presenta.

Sr. Jordana: Perfectamente; sabemos que el Alcalde, el Sr. Alcalde, recomienda, y por su cargo casi obliga, se vote una candidatura. Esto—continúa—es una manifiesta coacción, pues por el cargo que aún desempeña hace presión a cierta gente, sobre todo si de empleados y familias de empleados municipales se trata. Y este acto es censurable e impropio de una persona seria; con su proceder lamentable está el Sr. Alcalde extendiéndose su papel de defunción y labrando su sepultura; seguramente que dentro de ocho días el Alcalde de esta ciudad de Reus ya no será D. Manuel Sardá Martí.

Sr. Presidente: Si caigo caeré con honor, y debido a trabajos de más o menos nobleza realizados por los nacionalistas-republicanos y catalanistas-separatistas.

El Sr. López ataca a los regionalistas y nacionalistas-republicanos por haber venido trabajando desde muchísimo tiempo a está parte trabajos de zapa para destituir al Sr. Sardá Martí y por fin puede que lo consigan. Censura

pues, en este caso, declinamos responsabilidades políticas.

Respecto al Sr. Llecha, ya dijimos ayer que formaba parte de la candidatura que podríamos, por extensión y analogía, llamar, patriótica para Diputados provinciales, de la que forman parte, yendo a la reelección, D. Ramón Vidiella y D. Antonio Borrell, cuyos señores, haciendo abstracción de su significación política, son personas de arraigo en la opinión pública y ha sido aplaudida su gestión en el período que va a finir de su actuación, cargos que obtuvieron por la conjunción patriótica, de la que es sensible se hayan separado elementos de valía, que muy de veras lamentamos.

Por lo que, y como no es de desperdiciar ninguno de los derechos de los electores, el hueco a llenar a falta de dinásticos, simpatizando como simpatiza esta publicación con la antes dicha candidatura patriótica vería bien, se llenara aquel, con alguna de las personas que van en la misma, acompañando a nuestro patrocinado D. Tomás Llecha Codina.

dirijan cargos al Alcalde porque apoya una candidatura que encuentra beneficiosa, y que aplaudían el año 1913 idéntica conducta cuando recomendaba a los Sres. Alimbau, Vidiella y Borrell, que practicó debido a las insistencias continuadas del bloque Patriótica.

El presidente manifiesta que no tiene explicación que los nacionalistas estén en contacto con el poder central del que siempre abominan, y lleven el alta y baja de destituciones y seguramente de nombramientos...

Dice que no le dolerá abandonar el sillón de la presidencia pues está seguro habrá cumplido con su deber y en todas ocasiones. Refiriéndose a las palabras de censura que se le han dirigido las considera sobradas y sin fuerza alguna, ya que como a particular puede apoyar los candidatos que estime convenientes, no encontrando en ello motivo legal que se lo impida, a no ser el disgusto de nacionalistas y regionalistas, amén de alguna otra representación de infima categoría. Pone a la consideración del Sr. Jordana y su amigos la aspiración provincial que se recomienda el mismo su candidatura; esto sí que es coaccionar al cuerpo electoral! Dice que tiene la convicción de que al apoyar la candidatura de la que forma parte un ferviente monárquico no hace presión de ninguna clase, al contrario de los regionalistas y nacionalistas que amenazan con destituciones sino votan a los Sres. Borrell y Vidiella, y cual proceder puede atestiguar. Termina manifestando que como a Alcalde no ha escrito a nadie, habiéndolo hecho como a particular, como que continuará con más escala hasta el día de la elección.

El Sr. Magriña cree no puede el Sr. Sardá que es el Alcalde interesar el favor de nadie en asuntos electorales.

De nuevo usa de la palabra el Sr. Jordana, quien dice los motivos que fueron la causa de que el Sr. Sardá entrase a formar parte de la Patriótica, cuya divisa era ir contra la oligarquía posibilista que se decía desgobernaba la ciudad; gracias a aquel movimiento popular del pueblo entró el señor Sardá a ocupar la Alcaldía, y hoy, sin motivo que lo justifique se suma a los posibilistas-republicanos-radicales y con entusiasmo digno de mejor causa recomienda su candidatura de Diputados provinciales. Si el señor Sardá y sus amigos se concretasen a apoyar al candidato que forma en la misma, don Francisco Bofarull, bien estaría, pero no, que se recomienda íntegra, la de los nombres Bofarull-Gasull-Briansó.

El Sr. López considera que el Sr. Jordana está coaccionando a los empleados municipales cuando asegura que el día 16 del actual tendremos un Alcalde flamante. Censura al presidente de Hacienda porque no ha cuidado aún de que recayese solución a los expedientes de reclamación contra el reparto de consumos por cuyo motivo y culpa del Sr. Balagué el personal del Ayuntamiento no ha percibido sus haberes en lo que va de año buscándose con ello dificultar la gestión de la Alcaldía como ordenadora de pagos; que en vez de discursos de mitín sería mejor hacer obra positiva; se felicita de la vuelta del Sr. Cavallé aunque cree lo ha hecho en mala ocasión encontrando a sus amigos convertidos en agentes electorales en vez de administradores de la ciudad.

El Sr. Balagué también se lamenta del proceder del Alcalde por haber cursado cartas de recomendación, que vé en ello un caso insólito.

Contestando al Sr. López dice que ellos no coaccionan al personal ni a nadie y que si no ha reunido la ponencia que entiende en el expediente por reclamaciones de consumos es precisamente para que no se diga que se resolvían en sentido de que pudiesen ser traducidos en favores para conquista de votos.

El Sr. Cavallé hace un discurso notable de poesía, llamando a concordia a los concejales ya que la sesión ordinaria (y bien ordinaria) le estaba produciendo una tristeza y un pesar muy hondo. Lamenta que el Alcalde trabaje como trabajó en 1913 en favor de determinada candidatura, (el Sr. Sardá protesta y repite que como Alcalde, no, pero que como a particular a nadie tiene que dar cuenta de sus actos) en cuyos dos casos la autoridad ha prevaricado. Se duele que el bloque Patriótico haya sido cercenado con la desaparición de los dinásticos, pero allá ellos con su responsabilidad por su conducta, ya que la opinión pública tiene idea y piensa. Ruega se termine pronto el espectáculo de feria que se está dando en el salón de Ciento.

El Sr. López cree que el Sr. Cavallé podía manifestar casi todo cuanto ha dicho en la última sesión y no en la de hoy, esperand precisamente casi el día mismo de las elecciones, alabando su viveza.

Asegura que ellos, los dinásticos, cuando componían la Patriótica sólo fueron espectadores, ya ni un asunto de los que llevaron fué atendido por los nacionalistas y regionalistas, a excepción de dos empleados de última categoría que les fueron concedidos a cambio de que habían de encontrar excelente la creación y nombramiento de la plaza de oficial mayor hecho a favor de un amigo querido suyo, el Sr. Lopera Romá, cual plaza ellos mismos la suprimieron por innecesaria y en su afán de hacer economías!

El Sr. Sardá, desde un sillón de concejal, toma de nuevo parte en el debate persistiendo en lo dicho al principio, rebatiendo las palabras del Sr. Cavallé cuando le acusó de prevaricador. Lamenta también muchísimo el espectáculo regocijante que se está dando al público, y de ello dá la culpa a los amigos incondicionales del Sr. Cavallé que hacen política en la calle y en el salón de sesiones; por eso va como va la cosa pública. Entra seguidamente de lleno a declarar el motivo por qué formaron la Patriótica, que lo motivó el querer abastecer convenientemente de agua por medio del proyecto Caballé la ciudad, asunto que era una equivocación; a más del proyecto nos animaba el ferren toda la extensión de la palabra, ya que los posibilistas tenían mala fama. Y estas aspiraciones, nosotros los monárquicos, no las hemos visto realizadas y tan sólo en sueños las contemplamos; la triste realidad se impuso, y la gran obra de regeneración ciudadana ha quedado por comenzar, multiplicándose el déficit hasta alcanzar en 1915 50.000 duros, en 1916 32.000, y en los dos meses de este año no lo sé, lo que puedo asegurar que no hay ningún dinero, que se debe al personal empleado, y que los agobios son grandísimos; en fin, un desastre. ¿Cómo podíamos nosotros seguir por tal derrotero?; nos hacíamos partícipes de la culpa a cambio solo de nuestra buena fé; por esto nos separamos de la Patriótica, por mala administración.

El Sr. Magriña dice que no tiene derecho el Sr. Sardá en hacer una soflama por cuenta de los posibilistas, ya que los tres concejales colaboraron en la buena obra de la Patriótica, de la que salieron no por el motivo que acaba de apuntar, sino por causas distintas; debían continuar integrándola para combatir la oligarquía posibilista y republicano radical, porque Reus tenía el derecho de vindicarse y redimirse, como se consiguió depositando el cuerpo electoral su favor a la causa nuestra. Y aquella fuerza puso en manos del Sr. Sardá la Alcaldía, que en un momento de perturbación se pasa voluntariamente al enemigo con armas y bagajes. Sencillamente ridículo.

Sr. Sardá: Lo que dice el Sr. Magriña no es cierto; monárquico soy y monárquico continuaré toda mi vida.

Sr. Magriña: Pero recomienda candidaturas posibilistas, y la ley prohíbe trabajar como a un vulgar electorero. Dice que si por mala administración quería el, según afirma, quería el Sr. Sardá y los suyos separarse del bloque, ocasión hubo y no la aprovecharon. Podía también restringir ciertos pagos de cuentas hechos por la mayoría. Cree que el atraso en que se encuentra el Ayuntamiento es debido a otras causas que no hay necesidad de explicar.

Sr. Casagualda, al Sr. Sardá: Debía ser más sincero al decir los motivos que les indujeron a separarse de la Patriótica; más próximo a la verdad hubiera estado el Sr. Sardá asegurando que no se les reservó un puesto en la candidatura de Diputados provinciales.

Presidente: Puede ser que sí.

El Sr. Aguadé recuerda gustoso la gestión

de las mayorías posibilistas que compara con la actual de pésimos resultados. La Patriótica, con su programa regenerador, se ha salido con su cometido de aumentar el déficit, así como las consignaciones y creación de multitud de cargos y gastos inútiles. Esperaba que el Sr. Balagué presentaría proyectos, y tan solo ha cometido desaciertos.

El Sr. Salvat dice que un semanario regionalista local ha publicado una noticia en la que se le alude muy directamente respecto a que la comisión de Fomento no le había permitido algunas obras que solicitó, y cuyas obras, según las Ordenanzas municipales debían consentirse por encajar perfectamente en las mismas, por cuyo motivo debe protestar del aserto de dicho semanario. Dice que la comisión de Fomento tuvo a bien no contestar a la solicitud que llevó en tiempo oportuno, haciéndolo después de unos tres meses y aún porque se vio obligado a ello, dándosele permiso para obrar con ciertas condiciones que no le surtían efecto. Produce una queja contra el presidente y comisión de Fomento por haber consentido obras clandestinas en el domicilio del presidente de la Diputación provincial, Sr. Vidiella y Balart.

El presidente de la comisión contesta que el criterio de la misma es restringir en lo posible ciertas obras que causarían pésimo efecto en la estética de la ciudad, por cuyo motivo no se debían permitir las obras que había solicitado, a pesar de lo cual consintieron.

El Sr. Aguadé interviene para llamar la atención del Alcalde sobre si es cierta la denuncia hecha por el Sr. Salvat, por ser de lamentar que todo un señor Diputado falte abiertamente a la Ley.

El presidente de Fomento pregunta al señor Salvat si mantiene la denuncia, a lo que contesta que sí el Alcalde pues ha recibido la noticia oficialmente.

El Sr. Barberá pregunta al Sr. Simó si sabía la falta que el Sr. Vidiella ha cometido, ya que no se ha llevado el asunto al seno de la comisión.

El Sr. Simó asegura que solo sabía que el Sr. Vidiella había ordenado varias obras pero que no eran clandestinas.

A propuesta del Alcalde se acuerda proceder como de costumbre en toda clase de denuncias, y hacer pasar al Sr. Vidiella, si ha delinquirado, por donde se obliga a todo ciudadano.

## TEATRO FORTUNY

«El Verdugo de Sevilla» estrenóse por la compañía Vallejo, la pasada semana.

Es una obra que no debiera formar parte de tal compañía, si tuviéramos que atenemos a lo que se escribe en los carteles; la compañía Vallejo de zarzuela y ópera, y en la obra de referencia no hay música, y con ello está dicho todo.

No obstante, como las tales obras a que la compañía se dedica, son sólo de puro pasatiempo, creemos que «El Verdugo de Sevilla», bajo este punto de vista, puede ser incluido en el repertorio; porque, eso sí, cargadito de chistes para pasar dos horas, lo es, distinguiéndose Vallejo por encima de todos los personajes; es su género.

Los demás actores jugaron discretamente sus papeles.

«La Viuda Alegre» se puso en escena el miércoles y obtuvo con ella un buen éxito la Compañía; las señoritas Salas y García, lucieron sus facultades, secundadas por todo el conjunto; y no decimos más porque la obra ya la hemos tratado infinidad de veces.

«El Asombro de Damasco» es una de las obras que la prensa de fuera nos ha pintado como una de las maestras y no hay tal; argumento insulso y música mala.

Suerte de la presentación; la compañía Vallejo, estuvo muy bien en la tal obra, y la presentó con un lujo a que no estamos acostumbrados. Por la presentación solamente puede verse «El asombro de Damasco»; eso sí, rogáramos a Vallejo que aflojara un poco con los couplets.

## SECCION OFICIAL

## REGISTRO CIVIL

del día 10 de Marzo de 1917.

## Nacimientos

José Ferrando Masdeu.—Carmen Leon Fuguet.

## Matrimonios

José Pilas Figueras con Antonia Magriña Artiga.

## Defunciones

Jaime Ferraté Teixés, 35 años, S. Antonio, 5.—Salvador Pames Roig, 37 años,

Pi Margall, 63.—Cosme Martí Solé, 9 meses, Raona, 9.—María Olivé Cavallé, 2 meses, Santa Teresa, 12.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus

## AVISO

La «Gaceta de Londres», correspondiente al 23 de Febrero último, publica una lista de mercancías cuya importación en el Reino Unido está prohibida, en la cual se encuentran entre otras el vino y las almendras y nueces comestibles.

Hay que advertir que esta prohibición no se aplicará a las mercancías que se importen con permiso concedido por el «Board of Trade» y con arreglo a las condiciones que en el mismo se especifican.

## EMPRESA HIDROFÓRICA

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General celebrada el día 4 del mes actual, debe repartirse un dividendo producto de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1916, cuyo pago se efectuará el día 18 del corriente mes desde las 10 a 13 y sucesivos 19, 20 y 21, de 12 a 13 en el local social, calle Camino Aleixar 18, 2.º

Lo que por disposición del señor Presidente y en virtud de lo dispuesto en los Estatutos vigentes se notifica a los señores accionistas.

Reus 8 de Marzo de 1917.—El Secretario, Pedro Badía.

## INSTITUTO PEDRO MATA

Para dar cumplimiento a los arts. 30 y 45 de los Estatutos y proceder a la reforma de su artículo 20, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 11 del próximo mes de Marzo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. La Junta quedará legalmente constituida media hora después de la anunciada.

La Memoria y el Balance estarán expuestos desde el día 5 del próximo mes, y durante las horas de oficina, en la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, núm. 40, pral.

Debiendo cesar en sus cargos, por expiración de término, los señores Presidente y tres Vocales, se procederá a la elección para cubrir las vacantes.

Reus 23 de Febrero de 1917.—P. A. del Instituto, El Administrador, Nicolás Gausset.

## Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	59	con kilos	922'000
» cabrio	12	»	27'200
» vacuno	10	»	1702'000
» de cerda	7	»	599'000
Total reses	88	»	3150'400

El Conserje, P. Badía.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Constantino. CULTOS PARA HOY DOMINGO

Parroquia de San Pedro Apóstol

Misas rezadas a las 5 y cuarto, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 7 y media, en la Capilla de los Dolores, misa de Comunión para el Turno de San Tarcisio y a las 8 y media, misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. A las 9 y media Oficio con plática dominical. Por la tarde a las 3 catecismo, y a las 6 y cuarto, empieza el Novenario de San José, con corona a orquesta, ejercicio del Novenario y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Parroquia de San Francisco

Misas a las 6, 7, 8 y 11; la de las 8 será de Comunión general para los cofrades de Nuestra Señora del Carmen. A las 9 y media Oficio. Por la tarde a las 3 catecismo, a las 4 Via-Crucis en la V. O. T., y a las 6 Rosario, canto de la letanía lauretana; sermón cuaresmal y motete.

Parroquia de San Juan Bautista

Misas a las 6 y media y 8, esta última con plática preparatoria para la Archicofradía Teresiana. A las 9 y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde a las 3 catecismo, y a las 4 Rosario, Visita de la Bula de la Santa Cruzada, Via-Crucis por el interior del templo y plática doctrinal.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misa rezada a las 7 menos cuarto; 8 y 12. Durante la Misa de 8, se rezará el ejercicio de los siete domingos de San José, correspondiente al sexto. A las 9 y media Oficio con plática doctrinal. Por la tarde a las 3 catecismo y a las 6 y media la Real Congregación de la Purísima Sangre dedicará los cultos acostumbrados a la Tercera palabra que Ntro. Sr. Jesucristo pronunció desde la cruz, predicando el

distinguido orador sagrado Rdo. D. Francisco Solé, Pbro.  
**Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas**  
 Misa rezada a las 8 y cantada a las 10.  
**Capilla del Colegio de San Pedro Apóstol**  
 Misas a las 6, 7 y 9.  
**Santuario de Nuestra Señora de Misericordia**  
 Misa a las once y media.  
**Ermida de Nuestra Señora del Rosario**  
 Misa a las 11, a intención del que la su-  
 fraga.  
**SANTOS DE MAÑANA.** - S. Gregorio.

## Crónica

En el «Centro de Lectura» prosiguen con gran actividad los ensayos de la visión musical que con nota del maestro Piqué, se pondrá en escena dentro de poco.

Es una magnífica concepción basada en un canto popular y que pondrá muy por alto el nombre de su autor.

Hemos oído ensayos de los coros, y quedamos de ellos gratamente impresionados; una sardana cantada por la sección de señoritas, es una verdadera joya de la música catalana, así como el concertante donde el Mtro. Piqué, ha sabido darle vuelos de música de altura.

Esperamos con verdadero interés que se anuncie el día del estreno, para poder dar a nuestros lectores más detalles de la obra.

La Estación Enológica de Vilafranca del Panadés dará un «Concurso breve intensivo de Enología» para viti-vinicultores, criadores y comerciantes de vinos que no pudiendo ausentarse por muchos días de su residencia, deseen, no obstante, perfeccionar sus conocimientos aprendiendo y practicando en corto espacio de tiempo los principios y modernos procedimientos de esta Ciencia.

La duración de este curso será de diez días consecutivos, empezando el 23 de abril próximo.

Para asistir a dicho Curso deberá solicitarse del Director del Establecimiento antes del 10 de abril mediante simple carta, en la que el interesado indicará el nombre y lugar de residencia, edad, si es viti-vinicultor, elaborador o comerciante en vinos y si posee estudios especiales en la materia o algún título académico.

Después de brillantísimos ejercicios en la Universidad de Barcelona, ha al-

canzado el título de Licenciado en Ciencias el distinguido joven de esta ciudad D. José Sans Baget, al que damos la más expresiva enhorabuena desde estas columnas.

Hoy se celebrarán en el Teatro del Centro de Lectura las acostumbradas funciones. Por la tarde se pondrá en escena el drama en 4 actos de D. José Echeagaray «El Gran Galeoto» y por la noche la comedia en 3 actos «Don Gonzalo o l'orgull del gech» y el sainete «La Teta Gallinaire».

**Banco de Reus de Descuentos y Préstamos**  
 Descantamos los cupones Interior, Amortizable 4 por 100, Municipales, Alicantes 4 1/2 y 5 o/o. Rota a Reus, Catalana Gas, Fomentos, y todos los de vencimiento 1.º Abril.

Dolorosamente sorprendidos hemos de dar cuenta a nuestros lectores de haber fallecido en Torregrosa (Lérida), donde desempeñaba la escuela de dicha población, su primera escuela, ganada en reñidas oposiciones, la Srta. D.ª Paquita Pallejá Solá, hija de esta ciudad e hija de nuestro estimado amigo D. Ramón Pallejá.

Cuando todo le sonreía, cuando los sueños de toda su vida se convertían en realidad y le hacían concebir legítimas esperanzas; a sus padres un apoyo y al Magisterio un elemento de valía, la implacable muerte se ha cebado en ella, destruyendo juventud, vida, ensueños y esperanzas.

Dios haya acogido en su seno el alma de la desgraciada Srta. Pallejá, y al dar a sus señores padres y hermanos nuestro más sentido pésame, les deseamos suficientes fuerzas para sobrellevar la pérdida sufrida con cristiana resignación.

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por estado precario del organismo.

El Jarabe de *Hipofosfito Salud* es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Único aprobado por la Real Academia de medicina. 27 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee: *Hipofosfito Salud*.

Por cuestiones particulares riñeron

anoche, en una casa de vecindad de la calle de Vallroquetas, madre e hija, naturales de Valls, con otra persona que vive en la misma escalera, por proferir ésta, según manifestaron dichas señoras, palabras denigrantes contra la más joven, bella señorita.

Anoche se prendió fuego en una chimenea de la calle del Batán, que fué sofocado prontamente.

Nuestro queridísimo amigo y colaborador, el celebrado escritor y catédrico D. Arturo Masriera Colomer se encuentra retenido en cama debido a una importante dolencia.

Hacemos votos al Todopoderoso para que pronto recupere la salud perdida.

Ayer tuvieron lugar en la Iglesia de San Pedro, los funerales en sufragio del alma del que fué bondadoso amigo nuestro, el joven D. Salvador Marca Pujol, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición del viernes.

La numerosa concurrencia que acudió al expresado acto, puso de relieve las grandes simpatías de que goza en esta ciudad la distinguida familia Marca, así como las que supo captarse el amigo que bajó al sepulcro cuando la vida le sonreía.

Testimoniamos de nuevo a su familia, la sincera expresión de nuestro pésame.

### PRIMERA COMUNIÓN

Espléndido surtido en Recordatorios, estampas y carnets, corrientes y de lujo. Tipografía de Ferrando.—REUS.

Hoy domingo tendrán lugar en el Teatro Fortuny extraordinarias funciones, poniéndose por la tarde en escena las zarzuelas «La Macarena», y «El asombro de Damasco», y por la noche «La niña de las planchas», «Ninon» y «La suerte loca».

Mañana lunes se representarán las zarzuelas «La niña de las planchas», Matrícula de honor, y «El amor que huye».

En la Central de Teléfonos de esta ciudad se halla detenido, por no encontrar su destinatario, un despacho expedido desde Barcelona con la dirección: «Barrufet, Arrabal San Pedro, 23».

**EL DR. BOSCH UCELAY,** Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

## Centro Católico

SECCION DRAMÁTICA.—Todos los domingos de la presente Cuaresma, a las 4 en punto de la tarde, representación de

Episodios religiosos basats en La Passió y mort de Ntre. Sr. Jesucrist.

### ADMINISTRACION DE FINCAS

Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.

Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.

Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.

### La verdad en su lugar

No tan sólo es en el artículo de TIRANTES, LIGAS y PERFUMERIA que merecen nuestro elogio estos señores Olivé y Salas, dueños del Bazar «La Alianza», si que también debemos felicitarlos por el magnífico y extenso surtido que presentan para la próxima temporada en ABANICOS, BASTONES y SOMBRILLAS, particularmente por sus ventajosos precios.

Les auguramos una buena campaña y reciban nuestro más sincero parabien.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Francisco de A. Plá.

### Dependiente de Escritorio

Se necesita que sepa contabilidad y dactilografía. Ofrecer referencias y pretensiones bajo sobre. «Anuncio n.º 1001», DIARIO DE REUS.

### Se vende

en muy buenas condiciones un acreditado establecimiento de bebidas situado cerca la plaza de Prim.

Razón en esta imprenta.  
 Instituto de vacunación contra la RABIA  
 Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

## EL COMERCIANTE MODERNO

Enciclopedia comercial

Veinte extensos tratados contenidos en 4 tomos

Precio obra completa 75 pesetas.—14 meses de crédito  
 Representante: D. VALENTIN RUIZ, Arrabal bajo Jesús, 26, 3.º.—REUS.

## MOZO

Se necesita, de 14 a 16 años, en la serrería de Francisco Lladó. Arrabal Alto Jesús, número 19.

## Alimento superior

para gallinas y palomas. Se vende a 15 céntimos la cuarta y a 25 céntimos dos cuartas. María Grau, calle 1.º de Octubre n.º 19.—Reus.

### DIVERSIONES PUBLICAS

#### Teatro Fortuny

Funciones para hoy.—Tarde, el sa nete en un acto «La Macarena» y la zarzuela en dos actos «El Asombro de Damasco».—A las 5.

Noche, el entremés lírico «La niña de las planchas», la comedia «Ninón» y «La Suerte Loca».—A las 9 y media.

Mañana lunes las obras «La niña de las planchas», «Matrícula de honor», y «El amor que huye».—A las 9 media.

#### Teatro del Centro de Lectura

Gran Compañía de declamación dirigida por el primer actor D. Joaquín Viñas, y de la que forma parte la primera actuación para hoy.—Tarde, «El Gran Galeoto».—A las 4 y media.

Noche, las comedias «Don Gonzalo o l'orgull del gech» y «La Teta Gallinaire».—A las 9 y media.

#### Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

#### Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.  
 Exito de la notable bailarina «Elo-Plá».

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

# Para Regalos de San José

Riquísimo surtido en Estuches compuestos con Bastón y Paraguas. Cigarrera, Monedero y Tarjetero. Cubiertos plata, o metal alpaca, Juegos entremés, para Manicura, con Pala para dulces—Pala y Trinchante, Paraguas, Perfumería, Servilleteros, Sombrilla, Tarjeteros y un sin fin de estuche-  
**ría combinada.**

Magnífico surtido en Abanicos, Albums, Azucareros, Bandejas y Cestas para pan. Bomboneras, Boquillas ambar, Devocionarios, Escribanías, Figuras de barro y mármol. Galleteros, Gargantillas, Gemelos Teatro. Jardineras, Jarrones, Juegos café, Juegos cerveza, Juegos tocador, Macetas, Medallas, Monederos de piel, plata y seda, Pedestales, Peinetas mantilla, Tarjeteros de piel y seda, última creación. Especialidad en el Artículo de Eibar.

## En el Bazar La Alianza.—REUS.

### PRECIO FIJO

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

eléfono 3627. — Calle del Pino, 5, Barcelona — Teléfono 165. — Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 14 de Marzo de Barcelona, el 15 de Gijón, el 18 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 3 de Marzo de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de Barcelona, para A'ejandía, Port Said, Suez, Colombo, Singapuré, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Bilbao el día de Febrero, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para HABANA, NEW-YORK, admitiendo pasaje y carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

DE LÉRIDA A REUS

DE REUS A TARRAGONA

DE TARRAGONA A REUS

LINEA DE VALENCIA

DE REUS A BARCELONA

DE BARCELONA A REUS

DE REUS A MARSÁ Y MORA

DE MORA Y MARSÁ A REUS

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus Salidas de Salou

En los domingos y días festivos se expedirán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus, 9 Septiembre 1916.

## LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ—16 de Marzo.— Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas.

Vapor MIGUEL M. PINILLOS, 25 de Marzo.— Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cárdenas y Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Barcelona.



## Máquinas de escribir

Smith Premier n.º 10.

Completamente nuevas garantidas

Ultima palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA UNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quien sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER número 10 VISIBLE.

Agente único para la venta en Reus: FRANCISCO FUSTÉ, San Lorenzo, 1, 2.º, Teléfono, 275.

Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas a cualquier precio.

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES

A tercera pagina	A 4.ª pág			
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas
Hasta 3 ctms. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 a 5 ctms. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pta. línea. Las gacetillas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

### CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA

## TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

## FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Esta es LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

## Litinoideas SERRA

La mejor agua de mesa

DE LOS

## Litinoideas Serrra

### Compañía del Gramófono

SIN esta marca

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

## TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. ERPIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»

Catálogos gratis

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOIDEOS — en letra blanca sobre fondo azul —

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

## A. SERRA. — REUS

Cajas de embalaje, para vender se hallan en esta imprenta